

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10685 VIVEIRO

Anuncio de Corrección de errores.

Doña MARINA SOFÍA LÓPEZ PÉREZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Viveiro, al objeto de dar publicidad a la corrección del Edicto publicado con fecha lunes 2 de marzo de 2020, núm. 53, habiéndose vertido error en el año del procedimiento "Concurso Consecutivo 500/2020" debiendo constar como Concurso Consecutivo 500/2019, Clase de concurso: Concurso abreviado.

Viveiro, 4 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Marina Sofía López Pérez.

ID: A200012836-1